ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, el 28 de Febrero del año 2013, en la oficina ubicada actualmente en la Samanes IV Mz. 408 Villa # 25, los accionistas de la compañía **ROYMART S.A.** quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presenta Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la presidenta Econ. Maria Zavala Pincay .

Se consta la lista y asistencia de los siguientes socios: 1) Econ. Jannina Cecilia Carrera Bustos, propietario del 50% del capital pagado de la compañía; 2) Econ. Marìa delfina Zavala Pincay propietario del 50% del capital pagado de la compañía. Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del orden del día:

1.- Informe del Gerente.

a) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2012.

2.- Implementador de NIIF y revisión de Comisario

a) Conocer y entregar los estados financieros al comisario, para que emita sus observaciones del periodo 2012.

El Gerente General de la compañía ROYMART S.A. en la Junta General Universal expone **Punto Uno**: literal a) los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2012 y los pone a consideración de la Junta, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de Accionistas APRUEBAN el literal a. **Punto Dos:** del orden del día, que se le entregue toda la información financiera para que el sr. Comisario de la compañía , certifique a la Junta Universal de Accionista, indicando que revisará los libros de actas de Junta General y accionista, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, acto seguido RESUELVE: de manera unánime la Junta General Universal de Accionistas aprobar el segundo punto del orden del día.

Agotado el orden del día la señora Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del capital pagado se reinstala la sesión procediendo la Secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual la Presidenta declara

concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las veinte horas con treinta minutos, firmando para constancia.

Certifico, Guayaquil 28 de Febrero del 2013.

Atentamente,

Econ. María Zavala Pincay
ACCIONISTA-Presidenta

Econ. Jannina Carrera Bustos
ACCIONISTA-Secretaria